



**ALEMANIA
REMONTA
ANTE COSTA DE
MARFIL Y PASA
A LA SEGUNDA
RONDA DEL
MUNDIAL 2026
PÁG A 10**



@eldiabolivia

Domingo 21 de junio 2026 • Santa Cruz de la Sierra • Año 38 • Núm. 12.710 • 10 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

RIGE EL ESTADO DE EXCEPCIÓN

AVANZA EL DESBLOQUEO Y SOLO EL "EVISMO" DESAFÍA

Policías y militares se desplegaron en varios frentes para liberar las carreteras en el occidente y Cochabamba. Cocaleros tildaron de traidor a Mario Argollo de la COB y aseguraron no tener miedo a una intervención. El ministro Marco Oviedo advirtió que se aplicará la ley contra Evo Morales y el "narcoterrorismo". Una dividida Federación Túpac Katari anunció su repliegue. **PÁG A 4**

DESPLIEGUE. Se despejaron varios puntos en la ruta La Paz - Oruro. En varios lugares había "bloqueos fantasmas", según un ministro.



FOTO: APG

PÁG A 5

ESTADO DE EXCEPCIÓN
DECRETADO POR PAZ
TIENE AMPLIO APOYO



PÁG A 8

CANDIDATO IZQUIERDISTA
DE PERÚ AMENAZA CON
CONVULSIÓN SI NO GANA

EDITORIAL

¿QUIÉN GANÓ?

Ahora le ha llegado el turno al submundo de los analistas, que se regodean con sus elucubraciones de café intentando descifrar quién ganó y quién perdió. Hablan de uno y otro bando con una ligereza pasmosa; e incluso el gobierno saldrá arrogantemente a decir que ganaron ellos, que "ganó el diálogo".

¿Cómo se puede hablar en este momento de ganadores, perdedores o bandos? Es una falta de respeto al país. El gran y único perdedor es el ciudadano de a pie, la economía y una democracia agonizante. El Estado ha permitido pacientemente que se bloquee a toda una nación durante 50 días, destruyendo el aparato productivo, para luego firmar un documento con la Central Obrera Boliviana (COB) que no es más que una capitulación. ¿Cómo puede el oficialismo colgarse la medalla del diálogo si este solo ha servido para rendirse ante grupos criminales que destrozaron el país?

Los analistas insisten en sus manuales caducos. Discuten si la COB está debilitada, si carece de legitimidad o si Rodrigo Paz tiene representatividad por no haber renunciado. Qué ceguera institucional. En este preciso momento, la representatividad y la legitimidad no valen absolutamente nada; son conceptos vacíos para un país en ruinas. Quienes de verdad mandan hoy en Bolivia son los criminales.

La democracia ha perdido, el Estado de derecho ha colapsado y el sentido común ha sido enterrado bajo toneladas de asfalto cerrado.

Estamos de rodillas. ¿De qué sirve el estado de excepción si, en la práctica, el país entero ha estado exceptuado de sus derechos más

elementales? Bolivia entera ha sido prisionera durante casi dos meses de mafias sindicales. Ante ellas se ha arrodillado el gobierno, y ante ellas tendrá que rendir cuentas a partir de ahora, pidiendo permiso para respirar o para mover una mercancía. Mientras tanto, Evo Morales y los cabecillas de la asfixia nacional siguen sueltos, enviando el mensaje de que mañana mismo pueden activar otro bloqueo con total impunidad.

El balance real es devastador. La economía está destruida, no existen perspectivas de recuperación y los avasalladores de tierras han cobrado una fuerza incontrolable ante un gobierno maniatado. Nadie en su sano juicio va a invertir en Bolivia bajo estas reglas del juego. Por eso, la pregunta del submundo analítico sobre "quién ganó" es irrelevante. No ganó la diplomacia ni la política. Ganó la anarquía y la certeza de que un delincuente con capacidad de movilización puede hacer lo que le dé la gana con este país, mientras las instituciones oficiales firman su rendición bajo el falso rótulo de la paz social.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



EL GRAN SALTO. Nacido en un campo de refugiados en Tanzania, Nestory Irankunda representa la resiliencia en su máxima expresión. Tras una infancia marcada por la adversidad, su talento lo llevó desde Australia hasta el Bayern de Múnich, donde se forjó en la élite europea. Hoy brilla en el Mundial 2026 como símbolo de superación, esfuerzo y esperanza, demostrando que el origen no define el destino.

BAJO EL PENOCO

Cuba da media vuelta, Bolivia acelera hacia el abismo

Durante casi dos décadas, Bolivia siguió el modelo cubano: más Estado, más control, más subsidios y menos iniciativa privada. Hoy el contraste es demoledor. Tras casi 70 años de socialismo, Cuba reconoce su fracaso y abre su banca, energía, agricultura y empresas estatales al capital privado y extranjero. Bolivia, en cambio, insiste en profundizar las mismas recetas agotadas. La paradoja es dolorosa: Cuba privatiza, nosotros estatizamos; Cuba busca inversión, nosotros la espantamos; Cuba reduce el Estado, nosotros lo ampliamos. Tras años de estancamiento, déficit y pérdida de reservas, volvemos a encaminarnos hacia el mismo precipicio del que otros intentan escapar. Quizás nos falte tocar fondo para entender que el desarrollo nace de la libertad económica y la seguridad jurídica, no del control. Corremos el riesgo de que Cuba se recupere antes que Bolivia. Ellos comienzan a salir del pozo; nosotros seguimos cavando.

DESTAQUE



Disculpas públicas

El defensor de la selección de Uzbekistán, Abdukodir Khusanov ofreció una disculpa pública hacia el camarógrafo que resultó lesionado tras el choque durante el partido frente a Colombia. El jugador uzbeko le envió una camiseta firmada con la frase "I AM SORRY" ("Lo lamento") y también le regaló un peluche. Además, la Federación de Uzbekistán visitó al trabajador en el hospital.

BOLÍTICA

LA CÁMARA NACIONAL de Comercio CNC anunció procesos legales contra dirigentes y organizaciones como la COB y la Federación Túpac Katari, a quienes atribuye responsabilidad en los bloqueos que habrían generado fuertes pérdidas económicas y afectación al sector productivo nacional actual.

SEGÚN LA INSTITUCIÓN, las movilizaciones dejaron daños superiores a 3.000 millones de dólares, con cierre de empresas, pérdida de empleos y caída de inversiones. Señalan que la paralización de carreteras golpea directamente al comercio formal y a la economía nacional.

LA CNC IMPULSA UNA agenda de recuperación económica 2026-2030 y propone una ley de libre transitabilidad. Pide al Estado garantizar normas claras, proteger la inversión y evitar que conflictos sociales vuelvan a paralizar la producción y el empleo formal nacional.

EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP. Diario de alcance nacional. tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉTRANOS EN:



@eldiabolivia

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero



EL SATÉLITE DE LA LUNA



POR

Francesco Zaratti
FÍSICO Y ANALISTA

Mario Argollo y Donald Trump: vidas (desperdiciadas) paralelas

Esta semana, el Satélite de la Luna le hace un guiño a la obra maestra de Plutarco. Para quienes no estén familiarizados con ellos, Mario Argollo es el actual secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), la confederación sindical que aglutina a mineros, fabriles y maestros. Donald John Trump, por su parte, 47.º presidente de los Estados Unidos, es quizá la personalidad más polarizante de este siglo.

Argollo compite con el vicepresidente Edman Lara para el personaje más cuestionado hoy en Bolivia: ha liderado un conflicto contra un gobierno democrático castigando severamente al pueblo boliviano —aquel al que dice representar— durante siete semanas. De manera simultánea, Trump sostiene una guerra no declarada contra la República Islámica de Irán, un pulso geopolítico que ha golpeado duramente a una población que ya era víctima de la represión interna de su propio régimen.

Las motivaciones de ambos para "ir a la guerra" guardan similitudes inquietantes: buscan forzar un cambio de gobierno y frenar el desarrollo de lo que ellos consideran "armas destructivas". En el caso de Irán, se trata de la amenaza nuclear de un régimen teocrático; en el caso de Bolivia, la COB busca frenar el cambio de un modelo económico que, tras 20 años de gestión populista, ha derivado en una crisis estructural.

En sus respectivas ofensivas, ambos líderes cargan con aliados incómodos de los que intentan, en vano, distanciarse. Trump tiene a su lado al controvertido primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu; Argollo se ve vinculado a Evo Morales, exmandatario prófugo de la justicia por trata de menores y líder de los cocaceros del Trópico cochabambino, zona epicentro de la producción de materia prima para el narcotráfico.

Cada uno maniobra con sus propios aliados y adversarios. Trump cuenta con el respaldo de

las monarquías del Golfo frente a la oposición de Rusia y China. Argollo, por su parte, recibe el apoyo de la llamada "izquierda caviar", desconectada de la realidad y ahora huérfana de la valiosísima "joya" de Zapatero, mientras enfrenta el rechazo internacional del "Escudo de las Américas" (una alianza continental en contra del crimen organizado).

Una característica común en ambos conflictos es el uso del bloqueo como arma política. Trump, además de las incursiones militares y la "neutralización" (¡Vaya eufemismo!) de figuras clave, ha asfixiado la economía iraní mediante sanciones y el contra-bloqueo marítimo del estrecho de Ormuz, arteria vital para el comercio de hidrocarburos. El argumento es el mismo: presionar al régimen castigando, paradójicamente, al pueblo al que dicen querer "liberar".

De igual forma, Argollo ha avalado actos vandálicos y ha cerrado, de manera implacable, las carreteras bolivianas, en alianza con sindicatos agrarios indigenistas. Su estrategia ha sido asfixiar a los centros urbanos —privando a la población de alimentos, medicinas y combustible— bajo el supuesto de una lucha social. Sus "estrechos de Ormuz" han sido puntos estratégicos de las principales carreteras nacionales, como Senkata, Río Seco, Caracollo, Parotani, San Julián y el Chapare. Es la triste ironía de un país que exige más y mejores carreteras para luego destruirlas, y que reclama por la escasez y la calidad de combustibles mientras mantiene cientos de cisternas varadas al sol, con el riesgo real de degradar la gasolina que el país tanto necesita.

Ante la resistencia imprevista de la milicia iraní y del pueblo boliviano, Trump y Argollo parecen buscar, ahora, desesperadamente, una salida negociada. Intentan salvar sus cabezas políticas, tras haber fracasado, estrepitosamente, en los objetivos que se trazaron al comenzar sus respectivos conflictos.



RECUERDOS DEL PRESENTE



POR

Humberto Vacaflor Ganam

¿Qué quieren?

La temporada de bloqueos más larga que está matando al país, tiene un financiador que no da la cara ni dice lo que quiere, aunque eso no es un misterio.

El dirigente de las cooperativas mineras de Oruro lanzó en Tiktok unas siete preguntas que reflejan la curiosidad de todos los bolivianos acerca del propósito de esta guerra criminal.

Preguntó, entre otras cosas, qué alternativa proponen, quién sería el presidente cuando haya caído este gobierno, qué modelo económico aplicaría, recordando, de paso, que el estatismo es un fracaso.

El ministro José Luis Lupo, de quien se dice que votó en contra del Estado de Excepción en el gabinete, preguntó si la COB quería participar en un co-gobierno, lo que Argollo negó rotundamente.

Quizá sospeche, o sepa el dirigente, que los bloqueos han dañado tanto al país que cualquier gobierno fracasaría desde el primer intento.

De todos modos, es dirigente de la Central Obrera Boliviana cuando en el país donde ya no quedan obreros. Está inspirado seguramente en los soviets rusos de 1917, cuando implantaron la dictadura del proletariado en un país con sólo 2% de proletarios, y así les fue.

Los bloqueadores asalariados tampoco saben cuál es el propósito de

esta revuelta y lo único que quieren es recibir sus pagos puntualmente, mejor si es en narco-dólares.

Los aimaras de laf Túpaj Katari han tomado esta protesta como otra ocasión para mostrar su odio a la ciudad de La Paz y han llegado a rechazar cualquier posibilidad de abrir un corredor humanitario, quizá porque ellos no entienden lo que es humanidad. No existe esa palabra en su idioma.

Alguien más no entiende el propósito de estos bloqueos. Es el presidente Rodrigo Paz, que habla de "reconciliación" a unas hordas de vándalos que quisieran colgarlo en un poste de la plaza Murillo, y nada más.

Ofrece "socializar" las leyes que ha aprobado, y que no existen. Eso se lo repite Tuto Quiroga: no ha aprobado ninguna ley para mejorar la economía cuando esta pesadilla haya pasado.

¿Cómo puede reconciliar criterios un gobierno que no ha tomado ninguna decisión importante, con unos asalariados del Cártel del Chapare que sólo saben bloquear las carreteras y las calles?

Por eso, las preguntas de los cooperativistas mineros de Oruro resumen lo que quisieran saber todos los bolivianos, comenzando por los que han perdido la paciencia y están maniatando a los bloqueadores en el Chaco y los que están expulsándolos de todas partes.

Siglo21bolivia.com



TRIBUNA



POR

William Herrera Áñez*

La preselección judicial

El presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Sistema Electoral de la Cámara de Diputados, Juan Del Granado, informó que analizan el Proyecto de Ley N.º 161/2025-2026, referido a la convocatoria para la preselección de postulantes y la elección de los candidatos que faltan para magistrados del tribunal constitucional plurinacional y del tribunal supremo de justicia. El tratamiento de esta propuesta comenzó el pasado 11 de junio, cuando la Comisión aprobó en grande sus 30 artículos y cinco disposiciones finales, estableciendo el marco normativo para la convocatoria a la preselección de los magistrados para completar el TC y TSJ.

La convocatoria, y la preselección debe realizarse por la Asamblea Legislativa respetando los 2/3, lo cual implica mayores niveles de consenso (SCP 0060/2023 de 31 de julio). Esta exigencia busca garantizar la mayor participación democrática posible de los representantes nacionales y, con ello, la diversidad y el

pluralismo político, de manera que se logren consensos respecto a los mejores candidatos que buscarán acceder a las altas magistraturas pendientes del poder judicial.

Las máximas autoridades judiciales deben ser "personas íntegras e idóneas" y tener la formación o las calificaciones jurídicas apropiadas y los procesos de selección deben ser rigurosos en la verificación de estas cualidades. El Sistema Interamericano de Derechos Humanos exige que estos procesos deben reunir "ciertos parámetros básicos" para garantizar que las personas escogidas sean las más idóneas, según los siguientes criterios: 1) Garantizar la igualdad de condiciones y la no-discriminación en estos procesos; 2) Hacer la selección sobre la base de méritos y las capacidades de las y los candidatos; 3) Brindar publicidad y transparencia a los procesos; 4) Otorgar una duración suficiente en el cargo para el que se produce el nombramiento; 5) Garantizar que la intervención de órganos políticos en los procesos no afecte la independencia judicial.

En general, existen cuatro sistemas de designación de magistrados judiciales: a) la designación por el jefe de Estado, o Rey en el sistema monárquico o el presidente de la república

y el voto afirmativo de una instancia legislativa; b) designación efectuada por el órgano legislativo en pleno; c) designación por las cámaras legislativas; y, d) designación mixta o corporativa, en la que intervienen los órganos ejecutivo, legislativo y judicial, con las variables respectivas.

En algunos países, como Costa Rica y Uruguay, interviene sólo el legislativo. En Jamaica, Barbados, y Canadá, es principalmente el ejecutivo. En Estados Unidos, Nicaragua, y Argentina, participan tanto el ejecutivo como el legislativo. Existen otros modelos en donde el legislativo actúa en conjunción con otros actores —la sociedad civil, como es el caso en Honduras, o la comunidad jurídica, en el caso de Guatemala—, y en otros, como Perú, Colombia, y República Dominicana, un consejo de la judicatura (o magistratura), con determinado nivel de autonomía, tiene el rol principal. En los Estados Unidos, Japón y Suiza existen experiencias de elección de jueces de menor jerarquía, pues no se eligen a las principales autoridades judiciales mediante el voto popular.

Aunque no existe un sistema "perfecto" para designar a las principales autoridades judiciales, resulta esencial que se respeten ciertos

parámetros que tienen como base tanto el derecho internacional como la experiencia adquirida a lo largo de las últimas décadas, sea cual sea el modelo que cada país considere el más adecuado para su realidad. Tales parámetros corresponden esencialmente a la necesidad de designar autoridades judiciales sobre la base de sus méritos, demostrados en un proceso de selección transparente y participativo.

El desmadre en que se encuentra el poder judicial exige un gran acuerdo político entre el gobierno, los partidos políticos, y las fuerzas representativas de la sociedad civil, que permita proponer juristas nacionales representativos para que sean preseleccionados por la Asamblea Legislativa y luego sean sometidos a votación y la ciudadanía apruebe o rechace esas postulaciones. Esta modalidad es compatible con la atribución constitucional que tiene la Asamblea Legislativa de nominar a los candidatos que serían validados en una votación. Los tiempos se acortan y el actual modelo de justicia del MAS, hace aguas por todas partes. Un gran pacto político por la justicia puede ser el comienzo del cambio que tanto necesita el poder judicial.

*Jurista y autor de varios libros.

POLÍTICA

EN EL DÍA 51 DE **LOS CONFLICTOS**

Estado de excepción: sigue el desbloqueo; el evismo desafía

PANORAMA. Policías y militares intervienen en varios frentes. Cocaleros anuncian resistencia. Oviedo advierte con intervenir en el Trópico si no se repliegan.Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo**Último intento en San Julián**

EL GOBERNADOR DE SANTA CRUZ, JUAN PABLO VELASCO, HACÍA GESTIONES PARA QUE SE LEVANTE EL BLOQUEO SIN USO DE LA FUERZA. EL COMANDANTE DE LA POLICÍA, DAVID GÓMEZ, REMARCÓ QUE ESTÁN LISTOS PARA INTERVENIR.

Este sábado se pusieron en marcha varios operativos de la Policía con apoyo militar para despejar las carreteras, horas después de que el presidente Rodrigo Paz determinara el estado de excepción, mediante decreto 5636.

Uno de los puntos liberados fue Sikira en Potosí, que conecta con regiones del norte de ese departamento Chuquisaca y Oruro. En la mañana comenzó el despliegue también para despejar la carretera en La Paz - Oruro. Desde la zona de Achica Arriba, el ministro de Defensa, Ernesto Justiniano destacó que la labor se centró en retirar los escombros, piedras y otros objetos esparcidos sobre el pavimento, ya que no se halló resistencia.

"No se ha tirado ningún gas lacrimógeno, no se ha hecho ningún acto de fuerza; lo único necesario ha sido limpiar todo lo que estaba en este trayecto", destacó el ministro, quien también resaltó el apoyo de los vecinos de la zona a las labores de desbloqueo.

Intervención en varios frentes.

Otro contingente también comenzó a liberar las rutas en Cochabamba, aunque fueron atacados por piedras lanzadas por comunarios desde los cerros en la zona de Cruce Arriba, lo que obligó a un repliegue para redefinir la estrategia. Se confirmó que estaba libre la vía en Parotani y hasta Bombeo.

Durante la jornada hubo información contradictoria sobre la cantidad de bloqueos. Unos medios reportaban que los puntos con vías cortadas eran 17, 25 menos que el viernes. Otros sitios



FOTO: APG

señalaban que al inicio de la jornada había 40 bloqueos y por la tarde la cifra era de 36.

Se conoció también que la Federación Túpac Katari instruyó dar un cuarto intermedio en sus movilizaciones y levantar los puntos de bloqueo. El pronunciamiento fue divulgado por el viceministro Wilson Santa María.

El único sector que busca resistir es el de los afines a Evo Morales.

Los cocaleros emitieron un pronunciamiento público en el que desafiaron el Estado de Excepción, tildaron de traidor al ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Mario Argollo y advirtieron con resistir los operativos que el gobierno ponga en marcha.

El ministro de Gobierno, Marco Oviedo, remarcó que el decreto 5636 es de alcance nacional y si en el Trópico de Cochabamba no

se levantan los bloqueos se intervendrá. "Con Evo Morales, la ley; con el narcoterrorismo, la ley. Ya haremos las operaciones que sean necesarias en el momento debido; guerra avisada no mata moros, pero con ellos la ley", remarcó el funcionario.

90**Días**
El plazo máximo de duración del Estado de Excepción, según la ley.**DEFENSORÍA DEL PUEBLO**

Verificarán respeto a derechos humanos en el desbloqueo

La Defensoría del Pueblo anunció este sábado que realizará acciones permanentes de monitoreo, verificación y seguimiento al respeto de los derechos y garantías durante la vigencia del Estado de Excepción en el país.

Enfatiza en evitar excesos.

El defensor del Pueblo, Pedro Callisaya, remarcó que la Constitución Política del Estado reconoce al Estado

de Excepción como un mecanismo de carácter extraordinario, cuya aplicación debe observar de manera irrestricta los principios de legalidad, proporcionalidad, necesidad, temporalidad y control constitucional y legislativo, garantizando en todo momento la plena vigencia de los derechos humanos y las garantías fundamentales.

"(...) Se exhorta a todas las

autoridades e instituciones del Estado, particularmente a las entidades encargadas de la seguridad y el orden público, a brindar las facilidades necesarias para el ejercicio de la labor defensorial, permitiendo el acceso oportuno a información, instalaciones, operativos y demás actuaciones vinculadas a la aplicación de las medidas excepcionales", puntualizó. / ABI



JP Velasco respaldó la decisión de Paz

“BOLIVIA NECESITA RECUPERAR LA PAZ, EL LIBRE TRÁNSITO Y LA LIBERTAD DE TRABAJAR, MOVILIZARSE, ACCEDER A LOS SERVICIOS DE SALUD Y DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES CON NORMALIDAD”, SEÑALÓ EL GOBERNADOR DE SANTA CRUZ.



LA PAZ. Plataformas ciudadanas llegaron a plaza Murillo para apoyar la medida de excepción del gobierno.

FOTO: APG

ESTADO DE EXCEPCIÓN

TSJ RESPETA DECISIÓN DEL GOBIERNO DE RODRIGO PAZ

Romer Saucedo, presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), manifestó su respeto a la decisión asumida por el Órgano Ejecutivo de declarar estado de excepción y remarcó que cualquier acción debe desarrollarse bajo criterios de proporcionalidad y con el objetivo de evitar hechos de violencia. Romer Saucedo resaltó que el Órgano Judicial mantendrá su independencia y garantizará el control jurisdiccional correspondiente mediante los jueces competentes “Simplemente respetar la decisión del Ejecutivo; más allá de ello tampoco podemos entrometernos en atribuciones del Ejecutivo”, dijo Saucedo. La autoridad judicial señaló que, en situaciones de extrema necesidad, el uso de la fuerza debe aplicarse de manera proporcional y siempre resguardando la integridad de la población. “Las recomendaciones, como siempre las hemos manifestado, no deciden el uso proporcional de la fuerza en los casos de extrema necesidad. Siempre velando porque las personas lleguen a sus casas tranquilas y que no haya derramamiento de sangre, y que sea realmente excepcional donde puedan darse estas situaciones”, subrayó la autoridad. Saucedo sostuvo que el TSJ no puede intervenir en las atribuciones que corresponden al Ejecutivo y que la declaratoria de estado de excepción es una decisión que compete al Presidente y a sus ministros. / Urgente

APOYO A LA DECISIÓN DE RODRIGO PAZ

Amplio respaldo de sectores y esperan efectividad

REACCIONES. Cívicos exigen procesos a responsables. Manfred pide firmeza para despejar las vías. Tuto ve desesperado a Evo.

El Día - Agencias
eldia@eldia.com.bo

La decisión del presidente Rodrigo Paz de declarar estado de excepción para liberar las carreteras recibió un amplio respaldo desde sectores políticos, autoridades, rubros económicos y de los cívicos. Remarcan que la efectividad se medirá en la medida que se logren despejar todas las rutas que han estado cercadas durante varias semanas. El alcalde Cochabamba, Manfred Reyes Villa, apoyó el decreto 5636 y pidió a las autoridades actuar “con la firmeza respectiva”

y “sin contemplaciones” para restablecer la transitabilidad y normalizar el país hasta el próximo martes. Reyes Villa cuestionó a los sectores como del Chapare que insisten con los bloqueos, a los que calificó como “grupos subversivos” y “sediciosos”, y los acusó de buscar el quiebre de la democracia mediante medidas de presión.

Piden procesar a responsables.

El Comité Cívico Pro Santa Cruz a tiempo de respaldar la constitucionalidad de la medida de excepción identificó al expresidente Evo Morales, al secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Mario Argollo y al máximo representante de la Federación de Campesinos Túpac Katari, Vicente Salazar, de ser los cabecillas de los daños ocasionados al país. Hizo énfasis en que deben ser procesados penalmente.



La efectividad del Estado de Excepción “se medirá por su capacidad de restituir el orden, garantizar el abastecimiento y devolver certidumbre al país en el menor tiempo posible”, señaló la Cámara Nacional de Exportadores (CANEB) en un comunicado. También respaldó juicios contra los instigadores. “La impunidad en estos hechos solo profundiza la crisis y debilita el Estado de Derecho”, señaló la CANEB. El expresidente Tuto Quiroga señaló que es momento de escoger entre la “Bolivia libre o los bloqueos de Evo”. Además consideró que Evo Morales está desesperado.



SIN LEY SECA, NI TOQUE DE QUEDA

No se restringen libertades a sectores y ciudadanos

Desde la entrada en vigencia del Estado de Excepción, el gobierno ha remarcado que no se restringen libertades ciudadanas, tampoco se limitan las actividades económicas, ni se aplica toque de queda o la prohibición del consumo de bebidas alcohólicas. La norma establece que en caso de ser necesario se podrán aplicar restricciones en zonas donde haya resistencia

al desbloqueo y haya violencia. Las determinaciones de las medidas deben ser definidas y firmadas por los ministros de Gobierno y Defensa.

Eventos no se perjudicarán. El Ministerio de Turismo Sostenible, Culturas, Folklore y Gastronomía aclaró que las actividades culturales, artísticas y sociales programadas en el país continuarán desarrollándose

con normalidad y desmienten versiones que circulan en redes sociales sobre supuestas restricciones. El ministerio aseguró que no existen limitaciones para la circulación de personas ni para la realización de reuniones sociales, comunitarias o culturales. El ministerio pidió a la ciudadanía verificar la información antes de compartirla y evitar la difusión de rumores. / El Día - Urgente



DESBLOQUEO

IGLESIA PIDE PRUDENCIA Y RESPETO A LA VIDA

La Iglesia Católica pidió este sábado a las fuerzas encargadas de preservar el orden público actuar con "prudencia, proporcionalidad y respeto por la vida", en el marco del estado de excepción declarado en el país tras más de 50 días de conflictos y dificultades en el abastecimiento de productos esenciales. Mediante un comunicado, la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB) expresó su "profunda preocupación" por la situación que atraviesa el país y por el sufrimiento de miles de familias afectadas por la escasez de alimentos, combustible, medicamentos y otros bienes indispensables. La CEB pidió a los sectores movilizados evitar acciones violentas, enfrentamientos o provocaciones. / Erbol

SUMINISTRO

PLAN PARA NORMALIZAR ENVÍOS DE COMBUSTIBLES

Una vez que la transitabilidad se retomó en la mayoría de las carreteras del país, el gobierno se focaliza ahora en asegurar la regularización de la distribución de combustibles. "Activamos un plan de contingencia total para garantizar el paso de cisternas y el abastecimiento de combustible en todo el país", informó la tarde de este sábado el ministro de Hidrocarburos Marcelo Blanco, en una publicación en su cuenta de la red social X. "Ningún interés político puede poner en riesgo la energía que mueve a Bolivia", agrega la autoridad.

Un conductor de cisterna publicó en sus redes sociales un video en el que anuncia que decenas de camiones empezaron a avanzar tras 50 días varados. / Brújula

ACUERDO DE 29 PUNTOS CON LA COB

Gobierno aceptó control sindical de leyes y promesas

DOCUMENTO. La COB incluso participará del debate del 50-50, se asegura el fuero sindical y no asume ningún compromiso por escrito.

Otros compromisos asumidos

EN MATERIA ECONÓMICA Y LABORAL, EL EJECUTIVO IMPULSARÁ MEDIDAS URGENTES DESTINADAS A PROTEGER LA CANASTA FAMILIAR, PRESERVAR EL SALARIO REAL Y RESGUARDAR LAS FUENTES DE EMPLEO.



FIRMA. Rodrigo Paz y Mario Argollo suscribieron el viernes el documento para la pacificación del país.

Erbol
eldia@eldia.com.bo

El acuerdo suscrito el viernes entre el presidente Rodrigo Paz Pereira y la Central Obrera Boliviana (COB), liderada por Mario Argollo, establece 29 compromisos del gobierno orientados a la pacificación del país. Entre los principales puntos figuran la promesa de no privatizar empresas públicas estratégicas, no impulsar procesos de persecución política o judicial contra dirigentes sindicales, garantizar el fuero sindical, socializar con los sectores sociales los proyectos normativos

antes de su envío a la Asamblea Legislativa y cumplir las ofertas planteadas durante la campaña electoral. Estos compromisos fueron asumidos como parte de las condiciones acordadas para poner fin a la crisis social y política que se prolongó durante 50 días de bloqueos de caminos y protestas.

Financiamiento bajo la lupa. En materia de financiamien-

24

De junio
Comenzarán las mesas de trabajo entre COB y gobierno para implementar acuerdos.

to externo, el acuerdo establece que el Gobierno transparentará toda negociación, crédito o convenio con organismos internacionales y que no aceptará imposiciones ni condicionamientos de Estados, bancos, instituciones financieras nacionales o extranjeras, organismos multilaterales o empresas transnacionales. Respecto a la distribución de recursos bajo la propuesta del

"50/50", el Ejecutivo impulsará de manera inmediata una mesa técnica de pacto fiscal y distribución de recursos con las instancias competentes, aclarando que la educación y la salud continúan siendo responsabilidades del Estado, conforme al artículo 77 de la Constitución Política del Estado. El acuerdo también contempla garantizar el abastecimiento de combustibles, mantener estándares internacionales de calidad, fortalecer la producción nacional de hidrocarburos y preservar la sostenibilidad de la política interna de precios para proteger la economía de las familias bolivianas.

FOTO: OFICINA DEL PRESIDENTE RODRIGO PAZ

OPERATIVOS

Incautan dinero y hallan explosivos en desbloques

En medio de los operativos de desbloqueo, tras el anuncio del estado de excepción, un hombre fue aprehendido por portar dinero en efectivo distribuido en varios sobres. El hecho ocurrió en una carretera que conecta Cochabamba con el occidente del país.

El sujeto fue trasladado a dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC). De acuerdo con un

informe preliminar, llevaba una suma de dinero en bolivianos y otra en reales. Según las autoridades, el monto estaría presuntamente destinado a financiar o sostener los puntos de bloqueo.

"Sembraron" explosivos. En otro hecho, dos artefactos explosivos fueron hallados este sábado en el kilómetro 57 de la carretera Cochabamba-Oruro

durante un operativo de desbloqueo ejecutado por efectivos policiales y militares para restablecer la transitabilidad en la ruta al occidente del país. Ambos estaban entre promontorios de piedras y cartones colocados sobre la vía, por lo que se activó de inmediato un perímetro de seguridad. Personal de Bomberos desactivó los llamados "cazabobos". / ED - Urgente - ABI



CINE

Toy Story 5 arrasa en taquilla con \$71 millones en su primer día

EL TAN esperado regreso de los juguetes más queridos del cine se ha convertido en un fenómeno de taquilla.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

Toy Story 5 logró una impactante recaudación de 71 millones de dólares durante su primer día de exhibición en Estados Unidos, una cifra que la coloca entre los debuts más potentes de la historia para una película animada. Este hito se registró el 19 de junio de 2026 y ya está generando olas en la industria cinematográfica global, marcando un punto de inflexión en las estrategias de los grandes estudios de Hollywood. De acuerdo con informes de The Numbers y Deadline, este rendimiento inicial no solo evidencia una sólida recuperación en la afluencia a las salas, sino que también establece un nuevo estándar para los futuros estrenos animados.

Fuentes confirmadas por Dead-

line detallan que la recaudación de 71 millones de dólares abarca las ventas de boletos desde las funciones del jueves por la noche hasta el viernes, distribuidas en 4.425 salas en Norteamérica. Con esta suma, Toy Story 5 se sitúa a un paso del récord absoluto del género, ostentado por 'Los Increíbles 2', que en 2018 alcanzó los 71,2 millones en su jornada inaugural. Según proyecciones de Variety y The Numbers, la película podría cerrar su primer fin de semana con una recaudación estimada entre 160 y 170 millones de dólares. De cumplirse estas expectativas, se convertiría en el segundo mejor estreno de la historia para un filme animado en Estados Unidos, solo

19

de junio
se estrenó Toy Story 5
en los cines de
Estados Unidos

por detrás de la mencionada secuela de Pixar. El contexto de este lanzamiento es crucial: la industria del cine viene experimentando una recuperación gradual tras la crisis sanitaria global, una tendencia que se refleja en los números de asistencia y las ganancias. El triunfo de la franquicia Toy Story consolida el dominio de Disney y Pixar en el ámbito de la animación, demostrando su inigualable capacidad de convocatoria en los mercados más importantes, según datos de Box Office Mojo y análisis de Variety. ¿Cuánto recaudó Toy Story 5 en su estreno y cómo se compara con otros títulos animados? Toy Story 5 alcanzó la impresionante cifra de 71 millones de dó-

lares en su primer día en cartelera en Estados Unidos, una cantidad respaldada por The Numbers y reportada por Deadline. Este resultado incorpora los ingresos de las preventas del jueves, que sumaron 17,5 millones, situando a la película como el estreno más grande de toda la saga y el mejor lanzamiento animado del año en curso. Las previsiones oficiales, recogidas por Variety, apuntan a una recaudación del fin de semana de entre 160 y 170 millones de dólares. Estas estimaciones superan con creces el debut de 'Toy Story 4', que en 2019 recaudó 120,9 millones, y se acercan a los 182,6 millones que logró 'Los Increíbles 2', el récord vigente. Según Hollywood Outbreak, el desempeño de Toy Story 5 también deja atrás a otros éxitos recientes del género como 'Spider-Man: Across the Spider-Verse' e 'Inside Out 2'.

SERIE

MUERE BURROWS, EL CEREBRO DETRÁS DE 'FRIENDS'

El mundo del espectáculo está de luto tras confirmarse una de las pérdidas más significativas para la industria del entretenimiento. Muere James Burrows, a los 85 años. El realizador ha fallecido este viernes, 19 de junio, en un ambiente de paz y rodeado por sus familiares, según informaron sus seres queridos a través de un comunicado oficial emitido por su abogado. Hasta el momento, no se han revelado las causas del deceso. A lo largo de una prolífica trayectoria profesional que abarcó más de cinco décadas de actividad ininterrumpida, Burrows se consolidó como la figura más respetada e influyente en el sector de las comedias de situación (sitcoms). Su firma técnica y creativa estuvo detrás de fenómenos culturales de alcance global como Friends, Cheers, Frasier, Taxi o Will & Grace, acumulando un récord histórico de más de 1.000 episodios dirigidos en la pequeña pantalla.

CANTANTE

LA VIDA DE JUAN GABRIEL LLEGARÁ AL CINE



A casi una década de su fallecimiento, la historia de Juan Gabriel regresará a la pantalla grande con una nueva película biográfica dirigida por el cineasta mexicano Gary Alazraki, creador de éxitos como Nosotros los Nobles y la adaptación mexicana de La Oficina. El proyecto, que actualmente lleva el título provisional de Juan Gabriel, cuenta con el respaldo de Iván Aguilera, hijo y heredero del cantante, quien ha dado su aval para llevar la vida del "Divo de Juárez" al cine con una mirada renovada y de alcance internacional. ¿Qué se sabe de la nueva película de Juan Gabriel? Gary Alazraki adelantó que uno de los principales objetivos de la producción es llegar a una audiencia global. Para ello, buscará financiamiento fuera de México con la intención de garantizar una distribución internacional.

MÚSICA

Keith Richards asegura que habrá nueva gira de Rolling Stones

A pesar de su alargada trayectoria, los Rolling Stones siguen más vigentes que nunca. Suman casi 30 millones de escuchas mensuales en Spotify y en 2023 estrenaron su último disco: 'Hackney Diamonds', que presentaron en su última gira alrededor del mundo. Ahora, en este 2026, vuelven a la carga, sin que la edad les pese, con 82 años para Keith Richards y Mick Jagger, y 79 para Ronnie Wood, tras la creación de la banda en 1962. Presentan, este 10 de julio, su nuevo single: 'Jealous Lover', perteneciente a su próximo disco 'Foreign Tongues', además de una gira, pero estas

dos últimas cosas no ocurrirán en 2026. Tras esto, el legendario grupo ha recuperado las palabras que dijo Richards en una entrevista para Ultimate Guitar en 1988, donde aseguraba que salir de gira tras sacar disco era esencial. "Creo que es necesario que un músico toque frente al público, y creo que eso te proporciona un mayor incentivo y más ideas para crear mejor música. Eso es por lo que, para mí, si escribes canciones, creas álbumes y no sales de gira, lo que estás haciendo es aislarte de las personas que escuchan tu música", señaló en aquella charla.



INTERNACIONAL

RABIETAS

Candidato de la izquierda amenaza con convulsionar Perú si no gana

EL CANDIDATO de Juntos por el Perú anunció otro recurso para anular sufragios emitidos fuera del país, mientras el JNE rechazó sus apelaciones por falta de pruebas y errores de procedimiento.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Lejos de bajar la intensidad de la disputa electoral, el candidato presidencial Roberto Sánchez anunció que presentará un nuevo recurso legal para intentar anular los votos emitidos por peruanos en el extranjero y, además, advirtió con la realización de movilizaciones que calificó como "históricas" en los próximos días.

El anuncio fue realizado durante un "balconazo" posterior a una marcha convocada por sus seguidores en Lima, donde el líder de Juntos por el Perú aseguró que su equipo jurídico trabaja contrarreloj para cuestionar nuevamente los resultados del balotaje.

Según explicó Sánchez, la nueva acción legal se sustentará en supuestas irregularidades relacionadas con la cadena de custodia del material electoral, el traslado de documentos y el uso de valijas diplomáticas durante el proceso de votación en el exterior.

"Cuando se incumple la seguridad jurídica y la cadena de custodia, corresponde la nulidad de elecciones", afirmó el candidato ante sus simpatizantes, convencido de que todavía quedan cartas por jugar en una partida electoral que cada vez se parece más a una definición en tiempo suplementario. Sin embargo, el anuncio llegó apenas horas antes de que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) cerrara otra puerta a sus reclamos al declarar infundadas las apelaciones con las que buscaba anular 2.398 mesas de votación distribuidas entre Lima y Estados Unidos. La resolución mantiene intactos esos sufragios dentro del conteo oficial, un resultado que representa un nuevo revés para la estrategia jurídica de la agrupación política.



Durante su intervención, Sánchez también restó importancia al voto de los peruanos residentes en el extranjero y sostuvo que, si solo se consideraran los sufragios emitidos dentro del territorio nacional, él sería el ganador de la contienda. Para reforzar esa idea, enumeró la cantidad de distritos, provincias y regiones donde su partido obtuvo respaldo electoral, insistiendo en que existe una mayoría popular favorable a su proyecto político. Pero mientras el candidato hablaba de esperanza y movilización,

sus abogados enfrentaban preguntas incómodas ante los magistrados del JNE. Durante las audiencias, el representante legal Roy Mendoza reconoció que las denuncias de fraude presentadas por el partido se basaban en hipótesis y que no contaban con pruebas concretas para respaldarlas. La admisión dejó per-

plejos a los magistrados. La jueza Martha Maisch preguntó directamente si existía algún elemento probatorio, a lo que la defensa respondió que únicamente había presentado un padrón estadístico. En el caso de las mesas observadas en Estados Unidos, los abogados insistieron en cuestionar el traslado

del material electoral y la ausencia de determinadas formalidades diplomáticas. Sin embargo, los magistrados señalaron que no se explicó de manera concreta cómo se habría producido el supuesto fraude denunciado. Como si el día no hubiera sido suficientemente complicado, Juntos por el Perú recibió además otro golpe administrativo cuando el Jurado Electoral Especial de Lima Centro 2 declaró improcedente una apelación destinada a anular 294 mesas instaladas en Argentina.

2.398

mesas de votación distribuidas entre Lima y EE UU buscaba anular el Jurado Nacional de Elecciones (JNE)

ITALIA

Giorgia Meloni a Trump: "Mi popularidad no es asunto tuyo"

La primera ministra italiana, Giorgia Meloni, volvió a responder a los dichos del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que antes había señalado que Meloni tenía la "popularidad por los suelos" y que en la reciente Cumbre del G7 en Francia le habría rogado por una fotografía juntos. "Estos ataques constantes e injustificados son absurdos. En cuanto a mi popularidad, ser tu amiga no me ayuda en absoluto, ni depende de mi relación contigo. Mi popularidad depende de mi capaci-

dad para defender el interés nacional de Italia, y eso es precisamente lo que siempre he hecho", escribió Meloni en un post en inglés en Instagram. Y añadió: "Eso mismo hice con respecto a las bases militares estadounidenses en Italia. Su uso se rige por acuerdos que siempre hemos respetado y que no pueden violarse mientras yo sea primera ministra. Italia sigue siendo una nación soberana". "En cualquier caso, mi popularidad no es asunto tuyo. Sugiero que te centres en la tuya",

concluyó. En otro post posterior, ya en italiano, la primera ministra italiana asegura que no volverá sobre el tema: "porque sigo creyendo en la unidad de Occidente y no creo que esto sea un espectáculo a la altura de nuestra tarea".

Una foto juntos. Sobre la solicitud de sacarse una fotografía con Trump, Meloni negó que eso haya ocurrido y manifestó que estaba "atónita" por estas afirmaciones "inventadas".





CONFLICTO

EE.UU. se mantiene en alerta tras el cierre del estrecho de Ormuz

WASHINGTON asegura que garantiza la libre navegación en la estratégica ruta petrolera mientras Teherán anuncia restricciones.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El anuncio iraní de cerrar Ormuz se produjo

DESPUÉS DE DENUNCIAR UNA SUPUESTA VIOLACIÓN DEL ALTO EL FUEGO POR PARTE DE ISRAEL EN TERRITORIO LIBANÉS, SITUACIÓN QUE AMENZA CON DEBILITAR LA FRÁGIL TREGUA ACORDADA EL PASADO 17 DE JUNIO ENTRE WASHINGTON Y TEHERÁN.

Estados Unidos afirmó que se mantiene "presente y vigilante" en el estrecho de Ormuz, luego de que Irán anunciara el cierre de esta estratégica vía marítima en respuesta a los recientes ataques israelíes en el Líbano, elevando nuevamente la tensión en Medio Oriente pese al acuerdo de alto el fuego alcanzado entre Washington y Teherán. El Mando Central de Estados Unidos (Centcom) informó mediante un comunicado que sus fuerzas continúan desplegadas en la zona para garantizar el cumplimiento del memorando de entendimiento firmado entre ambos países y preservar la estabilidad de una de las rutas energéticas más importantes del planeta.

Según la institución militar, durante la jornada transitaron por el estrecho 55 buques mercantes que transportaban más de 17 millones de barriles de petróleo hacia los mercados internacionales, lo que demostraría que la navegación comercial continúa desarrollándose con normalidad.

El anuncio iraní de cerrar Ormuz se produjo después de denunciar una supuesta violación del alto el fuego por parte de Israel en territorio libanés, situación que amenaza con debilitar la frágil tregua acordada el pasado 17 de junio entre Washington y Teherán.

Horas más tarde, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, intentó transmitir calma a los mercados internacionales al asegurar que "no habrá peajes" en el estrecho de Ormuz durante los 60 días de vigencia del alto el fuego

ni después de que concluya ese período. A través de su red Truth Social, Trump sostuvo que cualquier eventual cobro por el uso de la vía marítima solo podría plantearse en un escenario en el que fracasasen las negociaciones de paz y Estados Unidos busque recuperar costos derivados de su papel como garante de la seguridad regional.

El mandatario evitó referirse directamente a la decisión iraní de cerrar el estrecho, aunque insistió en que el acuerdo alcanzado abre una oportunidad histórica para poner fin al conflicto iniciado el 28 de febrero tras la ofensiva conjunta de Israel y Estados Unidos contra objetivos iraníes. En paralelo, el vicepresidente estadounidense, JD Vance, anunció que viajará en los próximos días a Suiza para participar en conversaciones destinadas a consolidar el proceso de paz y avanzar hacia un acuerdo definitivo con la República Islámica.

Vance explicó que ya se encuentran en territorio suizo los negociadores estadounidenses Jared Kushner y Steve Witkoff, quienes trabajan en aspectos técnicos relacionados con la implementación del memorando de entendimiento firmado entre ambas naciones. Mientras tanto, fuentes diplomáticas confirmaron que continúan en Bürgenstock, Suiza, los preparativos para eventuales negociaciones directas, pese a que Irán suspendió temporalmente su participación formal en las conversaciones el viernes pasado.

55

buques mercantes transitaron por el estrecho durante la jornada, según la institución militar

ESPAÑA

Tribunal envía a juicio a la esposa de Pedro Sánchez

Un tribunal de España ordenó que la esposa del jefe del gobierno Pedro Sánchez sea juzgada por corrupción y le prohibió salir del país, según una orden judicial publicada. El juez Juan Carlos Peinado ordenó a Begoña Gómez que entregue su pasaporte y se presente ante las autoridades dos veces al mes hasta que se dicte veredicto en el caso, según la resolución. El tribunal señala que se informará "a todos los puestos fronterizos y aeropuertos civiles y militares" para evitar que la mujer incumpla con la resolución. Peinado procesa a Gómez por tráfico de influencias, corrupción en los negocios en el sector privado

entre particulares, apropiación indebida y malversación de caudales públicos. También acusa a su asesora Cristina Álvarez por los mismos delitos y manda a juicio al empresario Juan Carlos Barrabés por los delitos de tráfico de influencias y corrupción en los negocios en el sector privado entre particulares.

El juez abrió la causa contra Gómez en abril de 2024 para investigar delitos como el de apropiación indebida, intrusismo o corrupción en los negocios en relación con una cátedra universitaria que codirigía, después de que el autodenominado sindicato Manos Limpias presentara una denuncia contra ella.



CRIMINALIDAD

Brasil sufre "probable" ataque pirata en telefonía celular

La Defensa Civil de Brasil anunció que su sistema de alerta por celulares fue desactivado tras sufrir un "probable" ataque pirata que provocó el envío de falsos mensajes durante la madrugada. Varios brasileños dijeron en redes sociales haberse despertado por el fuerte sonido de la alarma en sus teléfonos. Defensa Civil indicó que su plataforma fue desactivada tras "sufrir una invasión". Un mensaje fue enviado a diferentes regiones del país, "ordenado

remotamente por alguien ajeno al sistema nacional de protección civil", dijo la agencia en una nota. Según las autoridades, "el mensaje disparado fue del tipo alerta extrema y contenía la palabra 'misantropía', que significa odio a la humanidad. Probablemente se trata de un ataque hacker". Las autoridades brasileñas anunciaron medidas para reactivar el sistema lo más rápido posible cuando las condiciones de seguridad lo permitan.



familia
segura
800-11-3040

DEPORTES

GRUPO H

ESPAÑA, SIN MARGEN DE ERROR ANTE ARABIA SAUDÍ

La selección española de fútbol afrontará este domingo (12.00 hora de Bolivia) su segundo partido del Grupo H en el Mundial de Estados Unidos, México y Canadá, un duelo ante Arabia Saudí en el Mercedes-Benz Stadium de Atlanta que ha tomado una mayor importancia de la esperada en un principio tras el tropiezo ante Cabo Verde y que exige a la campeona de Europa un lavado de cara a nivel futbolístico. A España se le volvió a atragantar el debut en una Copa del Mundo y no pudo salir de su mala racha que arrastra cada vez que aparece en este evento desde su histórica victoria en 2010. Doce partidos después, sólo tres victorias. No se espera que Lamine Yamal juegue todo el partido. / ED - Infobae

DESDE LAS 20.00

URUGUAY VA POR SU PRIMER TRIUNFO ANTE CABO VERDE

Las selecciones de Uruguay y Cabo Verde buscan este domingo en Miami, madrugada del domingo al lunes en España (20.00 en Bolivia), su primera victoria en el Mundial de Estados Unidos, México y Canadá 2026 después de empatar ambas en su estreno, la segunda de ellas sorprendiendo a España, y atar un resultado que podría catapultarlas hacia las eliminatorias. El seleccionador de Cabo Verde, Pedro Leitao Brito 'Bubista', afirmó este sábado que su equipo ha venido al Mundial a competir en los tres partidos de la primera fase y tratar de "clasificar a la siguiente ronda". Su colega y rival de turno, Marcelo Bielsa, criticó las pausas de hidratación porque le quitan ritmo al partido. / ED - Infobae

VENCIÓ A COSTA DE MARFIL

Alemania remonta y logra su boleto a segunda ronda

GRUPO E. Undav, que entró en el complemento, hizo los dos goles para el equipo de Nagelsmann, uno de ellos en la adición.

Especialista en remontadas

AL REVERTIR EL PARTIDO DE AYER, ALEMANIA SUMÓ 16 REMONTADAS EN MUNDIALES, UNA MÁS QUE BRASIL, OTRAS SEIS SELECCIONES OCUPAN EL TERCER LUGAR CON SEIS REMONTADAS SEGÚN DATOS DEL ESTADÍGRAFO MISTERCHIP.



El Día - RTVE
eldia@eldia.com.bo

Alemania consiguió los tres puntos en un partido contra Costa de Marfil en el que se jugaban el liderato del Grupo E tras sus respectivas victorias en su debut en el Mundial 2026 contra Curazao y Ecuador, respectivamente. Un gol de Undav en el 94 (2-1) le dio la victoria a los de Nagelsmann que estuvieron casi todo el partido sometidos por los africanos. Con el triunfo los alemanes se aseguraron el boleto a la ronda de 16 del Mundial 2026. La primera llegada del partido fue

para Alemania en el minuto 10 del encuentro. Un cabezazo de Havertz que bloca el portero de Costa de Marfil para evitar el gol. Después lo intentaron Musiala y Nmecha hasta que Pavlovic acertó con la portería, pero una falta sobre Fofana cuando salta para cabecear, anuló el primer tanto del encuentro.

Las pausas afectaron.

Tras la pausa de hidratación y cuando en el partido se

deducía que los alemanes abrirían el marcador, hubo un giro de guion. Franck Kessie marcó el primero para poner el 0-1 favorable a Costa de Marfil tras una jugada de Diomande.

Alemania reaccionó rápido al gol de los elefantes con un tanto de Havertz, pero igual que había pasado minutos antes, el árbitro lo anuló por falta previa de Musiala. Con dos goles anulados a los de Julian Nagelsmann y el gol de Kessie, lle-

gaba una segunda parte en la que entraba Rüdiger por Nico Schlotterbeck que a los quince minutos de juego fue atendido por los médicos por problemas físicos tras un choque con Sangaré, pero aguantó hasta el descanso.

El gol de Deniz Undav, con asistencia de Nadiem Amiri en el 68, puso el 1-1 en el marcador. Funcionó el triple cambio de los alemanes que hasta ese momento parecía desaparecida en comparación a los africanos, que estaban ganando la batalla mental y física. Otro gol de Undav remontaba el partido en el 94 tras un buen pase de Nmecha.

21

Partidos

En mundiales sumó Manuel Neuer e impuso un récord para un arquero.

PONE UN PIE EN LA SIGUIENTE RONDA

Un efectivo Países Bajos golea por 5-1 a Suecia

Si podía haber dudas, ya no las hay. Países Bajos derrotó, goleó y convenció ante Suecia en una espectacular tarde gracias a los dobles de Gakpo y Brobbey y a una actuación brillante de Dumfries, reciente fichaje -aunque todavía no oficial- del Real Madrid, con dos asistencias. Con este resultado, al que puso la guinda Summerville, los de Koeman sacan su billete a los dieciseisavos gracias a

sus cuatro puntos.

Un récord. Con su goleada, la selección neerlandesa ha logrado superar a la histórica Brasil de Pelé como el combinado con más partidos consecutivos sin conocer la derrota (sin contar tandas de penaltis). La Canarinha consiguió su marca acumulando 13 partidos invictos con la legendaria selección de

Pelé entre los Mundiales de Suecia 1958, Chile 1962 e Inglaterra 1966, perdiendo su racha contra Hungría por 3-1.

El cuadro de las tulipas se ha consolidado como un bloque muy compacto, siendo determinante en defensa y letal en ataque, con algunos de sus activos más inspirados de cara a portería como son Gakpo o la sorpresa de Brian Brobbey. / Marca

